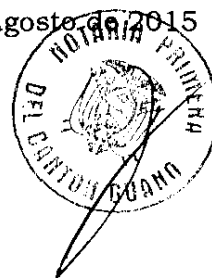


Quito, 17 de Agosto de 2015



Señora
Verónica Maribel Molineros Muela
Presente.-

De nuestras consideraciones

Nos es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía CANELA CENTRAL SIERRA SIENPALTÍ S.A., celebrada el día de hoy 17 de Agosto de 2015, resolvió designarle como **GERENTE GENERAL** de la compañía CANELA CENTRAL SIERRA SIENPALTÍ S.A.

Me permito informarle que su nombramiento tendrá una duración de TRES años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil. Sus deberes y atribuciones son aquellos que constan en los estatutos sociales, que forman parte de la escritura de constitución, la misma que fue otorgada el 13 de diciembre del 2013, ante la Dra. Paola Andrade Torres, Notaria Cuadragésima Encargada del Cantón Quito, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Guano, el 24 de marzo de 2014.

Cabe señalar que a usted, como GERENTE GENERAL de la Compañía CANELA CENTRAL SIERRA SIENPALTÍ S.A., le corresponde ejercer las atribuciones contempladas en la ley y en el estatuto de la compañía.

Muy atentamente,

Gabriela Salvador Zambrano
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTACIÓN: En esta fecha acepto la designación que antecede.

Quito, 17 de Agosto de 2015

Verónica Maribel Molineros Muela
c.c. 171450858-5

Registro de la Propiedad del Cantón GUANO

Av. 20 de Diciembre y León Hidalgo.

Número de Repertorio:

2015- 4101

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUANO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecinueve de Agosto de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 28 a 28 con el número de inscripción 28 celebrado entre: ([MOLINEROS MUELA VERONICA MARIBEL en calidad de GERENTE GENERAL], [CANELA CENTRAL SIERRA SIENPALTIL S.A. en calidad de COMPAÑIA]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Oficio] de fecha [Diecisiete de Agosto de Dos Mil Quince].

Abg. Esp. Fernando Maji Padilla
Registrador de la Propiedad.

10 SEP 2015

Registrado Electrónico